MIPYMES DE CHILE

ORGANIZACIONES MYPYMES DE CHILE .

Achiga asociación chilena de gastronomia

CONFENTETUCH

conatacoch Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile

CONFEDECHTUR

FEDETUR Chile

MULTIGREMIAL NACIONAL

ASECH

FECHIPAN 2021 85 AÑOS

Reforma a la Franquicia Tributaria para la Capacitación

Propuesta para la Comisión de Trabajo
y Previsión Social del Senado

ORGANIZACIONES INTEGRANTES

Máximo Picallo Cerda
ASOCIACIÓN CHILENA DE GASTRONOMÍA A.G. ACHIGA

Jorge Welch
ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE CHILE ASECH

Livio Lanino Rondon
CONFEDERACION GREMIAL DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE

Hector Sandoval Gallegos
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TAXIS COLECTIVOS DE CHILE CONATACOCH C.G.

Veronica Contreras Altamirano
CONFEDERACIÓN NACIONAL GREMIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO DE CHILE CONFENTETUCH

Juan Mendiburu
FEDERACION CHILENA DEL PAN FECHIPAN

Monica Zalaquett Said
FEDERACION DE EMPRESAS DE TURISMO DE CHILE - FEDERACION GREMIAL FEDETUR

Juan Pablo Swett
MULTIGREMIAL NACIONAL

Diagnóstico

1.- Las MiPyMEs representan el 98% de las empresas y generan más del 65% del empleo.

2.- El acceso a capacitación sigue concentrado en grandes empresas.

3.- La capacitación debe entenderse como una política de productividad y cumplimiento normativo.

Compartimos el diagnóstico

1.- El sistema requiere cambios profundos.

2.- Las OTIC administraron importantes recursos con baja llegada a las PyMEs.

3-- Es necesario modernizar la asignación y uso de los recursos.

¿Por qué no basta dejar la franquicia a las PyMEs?

1.- La recaudación proveniente de las PyMEs es reducida.

2.-Los montos individuales no financian capacitación de calidad.

3.- El resultado sería una franquicia con escaso impacto práctico.

Propuesta: Fondo PyME

1.-Destinar al menos el 30% de la recaudación total de la franquicia a un Fondo PyME.

2.-Acceso simple, digital y oportuno.

3.- Libertad para elegir cursos, relatores y OTEC acreditados.

Capacitar para cumplir la ley

1.- Las PyMEs deben adaptarse a Ley Karin, jornada de 40 horas y conciliación laboral y familiar.

2.-También enfrentan cambios tributarios, digitalización, IA y ciberseguridad.

3.-Hoy se fiscaliza el cumplimiento, pero pocas veces se enseña cómo implementarlo.

Una nueva forma de capacitar

1.- La capacitación presencial exclusiva ya no responde a la realidad de las PyMEs.

2.-Modelo mixto: actividades sincrónicas para interacción y asincrónicas para estudiar cuando el negocio lo permita.

3.- Ningún pequeño empresario puede detener su producción para asistir varios días a una sala de clases.

Fortalecer programas efectivos

1.- Precontrato: formar personas antes de ingresar al empleo.

2.- Postcontrato: reconversión laboral y nuevas competencias.

3.- Responder a necesidades reales del mercado laboral.

Beneficios esperados

1.- Mayor productividad y competitividad.

2.-Mejor cumplimiento de la legislación laboral.

3.-Menos sanciones y conflictos.

4.- Más empleabilidad y crecimiento para las PyMEs.

Mensaje final

1.- La capacitación debe ser una inversión estratégica para el país.

2.- Un Fondo Pyme con recursos suficientes permitirá cerrar brechas históricas.

3.- Capacitar a las PyMEs es fortalecer el empleo, la productividad y el desarrollo económico.

MIPYMES DE CHILE

MUCHAS GRACIAS

ORGANIZACIONES MYPYMES DE CHILE .

Achiga asociación chilena de gastronomia

CONFENTETUCH

conatacoch Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile

CONFEDECHTUR

FEDETUR Chile

MULTIGREMIAL NACIONAL

ASECH

FECHIPAN 2021 85 AÑOS